



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 082

FECHA: SEPTIEMBRE 15 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	2018-00187-01	Ordinario de Primera Instancia	MARTHA CECILIA MOSQUERA ESTUPIÑAN	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto No. 0370: Obedece y cumple lo resuelto por el superior y liquida costas	Septiembre 14 2021
2	2021-00066-00	Ordinario de Primera Instancia	EMMA SINISTERRA MURILLO Y OTROS	S.P.R. BUN, ACCIÓN S.A.S. Y OTRA	Auto No. 0373: Devuelve demanda y concede cinco días para subsanar	Septiembre 14 2021
3	2021-00068-00	Ordinario de Primera Instancia	ASCENSION VALENCIA AMU	UGPP	Auto No. 0374: Devuelve demanda y concede cinco días para subsanar	Septiembre 14 2021
4	2021-00069-00	Ordinario de Primera Instancia	COLPENSIONES	ALEXANDER OSORIO PLAZA	Auto No. 0375: Conceder a la parte demandante el termino de cinco días para que adecue la demanda	Septiembre 14 2021

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General

del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

CORRECCIÓN: Se informa que se ha corregido la publicación del Auto Interlocutorio No. 0373 del 14 de septiembre de 2021, correspondiente al proceso No. 76-109-31-05-001-2021-00066-00, habida cuenta que el inserto inicialmente no era el archivo que en realidad correspondía.

Primera hora hábil 07:00 AM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Última hora hábil 04:00 PM

Correo electrónico: j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co